



Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2023-1338-MEM

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Tlgo. Roberto Sebastian Checa Viera

Analista de Mecánica 1

Sr. Tlgo. Leonardo Fabian Rubio Inguilan

Suboficial

Sr. Henrry Alberto Dionisio Rozo

Cabo

ASUNTO: Comisión Técnica para el procedimiento de selección en el exterior signado con el código

No. PE-CBDMQ-2023-003 cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE

VEHÍCULOS PARA INCENDIOS FORESTALES".

De mi consideración:

En virtud de la Resolución Administrativa Nro. 396-DGAF-CBDMQ-2023 de 20 de noviembre de 2023 y en aprobación e inicio del procedimiento de contratación de selección en el exterior signado con el código No. PE-CBDMQ-2023-003 cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA INCENDIOS FORESTALES", y de conformidad al artículo 58 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pongo en su conocimiento que ha sido designado(a) como miembro de la Comisión Técnica del procedimiento antes referido, en las siguientes delegaciones:

Presidente de comisión:

Tlgo. Roberto Sebastian Checa Viera, 1725009425

Delegado del Titular del área requirente:

Tlgo. Leonardo Fabian Rubio Inguilan, 1715446868

Profesional afín al objeto de la contratación:

Cbo. Henrry Alberto Dionisio Rozo, 1714288790

Una vez que se ha puesto en conocimiento en debida forma la designación de la comisión técnica, se señala las actividades a realizarse:

- 1. Designar secretaria (o) del mencionado procedimiento;
- 2. Responder preguntas y realizar aclaraciones relacionadas al procedimiento;
- 3. Realizar la apertura de Ofertas;
- 4. Elaboración de Convalidación de Errores de forma, de ser el caso;
- 5. Elaboración del Acta de Calificación de las ofertas técnicas;
- 6. Suscripción de las Actas que correspondan en las diferentes etapas y fases del procedimiento;
- 7. Intervenir en la sesión de negociación y suscribir la respectiva acta, de ser el caso;
- 8. Emitir informe de recomendación expresa de adjudicación y/o declaratoria de desierto para la aprobación de la autoridad competente.

Adicionalmente, de conformidad a las Recomendaciones de Auditoría expedidas por la Contraloría General del Estado, las cuales se encuentran contenidas en el Informe No. DNA5-GAD-0014-2021, dispongo la aplicación de lo siguiente:









Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2023-1338-MEM

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

- 1. Los Miembros de las Comisiones Técnicas y, en caso de haber, Subcomisiones Técnicas de Apoyo, deberán validar y verificar la información constante en los documentos presentados en las ofertas, verificando que los oferentes cumplan con los Términos de Referencia determinados por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de garantizar la evaluación y calificación de las ofertas y que el seleccionado cumpla con los requerimientos y objetivos institucionales, de ser necesario realicen procedimientos de comprobación, luego de lo cual presentarán el informe debidamente motivado con el análisis correspondiente del procedimiento, sugiriendo expresamente la adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, según corresponda.
- 2.- Se verifica que los servidores designados sugeridos por el área requirente para integrar la Comisión Técnica, cumplen con el perfil técnico acorde al objeto de la contratación en virtud de las justificaciones de designación, emitidas por el Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna Director de Operaciones, mediante memorando Nro. CBDMQ-DO-2023-2798-MEM de 21 de noviembre del 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Juan Fernando Rodriguez Erazo DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

Referencias:

- CBDMQ-DO-2023-2798-MEM

Anexos:

- cbdmq-dgaf-2023-1323-mem.pdf
- RA Nro. 396-DGAF-CBDMQ-2023

Copia:

Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna **Director de Operaciones (E)**

Sr. Mgs. Byron Christian Gualan Ontaneda Director de Adquisiciones (E)

Sra. Mgs. Wendy Margoth Tipan Pacha **Directora Financiera** (E)

Srta. Mgs. Lourdes Veronica Arguello Miño Analista Administrativo y Financiero 3 (E)

Sr. Ing. Edison Ivan Yandun Molina Analista de Adquisiones 1

Srta. Ing. Katherine Gissell Jarrin Bastidas Asistente Administrativo 1

kj

* Documento firmado electrónicamente por Quipux



